

## Envejecimiento y Tasa de Reposición docente en Castilla y León

### Introducción:

- Todos los datos que se ofrecen en este estudio son datos del MECD. Hay que decir que sus estadísticas ofrecen datos más benévolos que los que maneja el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. El problema, para no utilizar ambos, es que no son homologables.
- En Castilla y León, el **envejecimiento del profesorado es mucho más acusado** que en la mayoría de países de la OCDE y la tendencia ha empeorado notablemente en los últimos años. A ello han contribuido de manera decisiva las políticas de los Gobiernos central y autonómico, fundamentalmente a través de tres tipos de medidas:
  - La destrucción de empleo.
  - La limitación de las tasas de reposición.
  - La eliminación de la jubilación anticipada e incentivada.
- La limitación de la tasa de reposición ha motivado que una parte importante de las plazas de los centros estén **cubiertas en precario**, ya sea a través de personal interino o de funcionarios de carrera provisionales y en expectativa.

### Explicación de los cuadros:

- **Envejecimiento:** el profesorado menor de 30 años ha pasado de representar un 7,27% en el curso 2010/11 a un 4,75% en el curso 2013/14, una reducción muy importante. La media en España era aproximadamente la misma (4,50%) en 2013/14. Es decir, que en Castilla y León el punto de partida de profesorado menor de 30 años ya era inferior a la del estado en 2010/11, y la tendencia a reducirse aún más ha sido similar. En este sentido podemos comprobar que, si bien no se favoreció el rejuvenecimiento de las plantillas antes del curso 2010/11, luego se han aplicado las mismas políticas marcadas por el gobierno central en este periodo, llegando a cifras muy similares a la media del estado.

Porcentaje de docentes en Castilla y León < de 30 años curso 2010/11	<b>7,27%</b>
Porcentaje de docentes en Castilla y León < de 30 años curso 2013/14	<b>4,75%</b>
Porcentaje España < de 30 años curso 2010/11	<b>8,43%</b>
Porcentaje España < de 30 años curso 2013/14	<b>4,50%</b>

- La comparación con la OCDE sitúa a Castilla y León en un mal puesto en el panorama internacional. La OCDE considera que el resultado de dividir el número de docentes menores de 30 años entre el número de docentes mayores de 50 debe ser igual a 0,5. En Castilla y León **en el curso 2010/11 esa ratio ya se encontraba muy lejos** de la propuesta por la OCDE, ya que era del **0,20**, alejada también de la media en el ámbito del estado (**0,30**). Con las medidas políticas anunciadas en la introducción, lógicamente la media ha empeorado, hasta llegar en el curso 2013/14 al **0,12%**, pasando a ser así una de las peores del estado (**0,15**).

Profesorado por edad. Centros públicos <30 Y >50 2010-2014								
	< de 30 años			> de 50			Ratio	
	Diferencia	2010-11	2013-14	Diferencia	2010-11	2013-14	2010-11	2013-14
Castilla y León	-733	1.956	1.223	240	9.609	9.849	0,20	0,12

- Todo esto significa que para conseguir el equilibrio propuesto por la OCDE serían preciso incorporar a **3.702 nuevos docentes** menores de 30 años. Si esta decisión se aplaza más será necesario aumentar el número para compensar el lógico arrastre hacia el envejecimiento.

Empleos para alcanzar la Ratio OCDE	
Profesorado >50 en Castilla y León curso 2013/14= Ratio 0,5	4.925
Profesorado < de 30 en Castilla y León 2013/14	-1.223
Profesorado necesario para cumplir el optimo OCDE	<b>3.702</b>

El porcentaje **de mujeres es superior al de hombres**, 70,30% en Castilla y León, ligeramente inferior a la media del estado, que es del 70,73%. La ratio de mujeres menores de 30 años es de **0,16** lejos también de la media OCDE. La media estatal es del **0,22**. Mucha más diferencia respecto del 0,5 óptimo encontramos en los varones: **0,06**, está en la media estatal.

2013/14- ENSEÑANZAS DE REGIMEN GENERAL. Profesorado Castilla y León, sexo y edad.									
Hombres			Mujeres						
< de 30 años	> 50	Ratio	< 30 años	> 50	Ratio	TODOS	HOMBRES	MUJERES	% mujeres
207	3.587	0,06	1.016	6.262	0,16	25745	7647	18098	70,30

#### Medidas para el futuro rejuvenecimiento de plantillas:

Evolución de la edad de jubilación >50 (2012/13) y (2013/14)		
AMBOS SEXOS	Total	Total
	2012/13	2013/14
Castilla y León	9.615	9.854

- No parece que vaya a cambiar el ritmo de incorporación a la edad de jubilación a la vista de los resultados de los últimos años. Como se puede ver en la tabla anterior la diferencia de docentes mayores de 50 años entre el curso 2012/13 y 2013/14 es pequeña.
- Estimamos que en base a estos datos deben de ser unas **766 plazas** de docentes a las que corresponde jubilarse cada año, tomando como base el curso 2013/14. De este número de plazas, solo habrían sido repuestas **613** mediante Oferta Pública de Empleo, si se hubieran sacado todas las plazas que la limitación de la tasa de reposición permitía entre los años comprendidos entre 2012 y 2015.

Estimación de docentes jubilados en 2013/14 (65,46%)	766
Estimación de docentes que se jubilarán en los años 2013/17	3.829

Tasa de Reposición	
Resultado de aplicar 10% reposición 2012	77
Resultado de aplicar 10% reposición 2013	77
Resultado de aplicar 10% reposición 2014	77
Resultado de aplicar 50% reposición 2015	383
<b>Tasa Repuesta</b>	<b>613</b>

Esto significa que, como consecuencia de la limitación en la tasa de reposición, se han destruido **3.216**, en los años comprendidos entre 2012 y 2015, como resultado de restar de las 3.829 plazas estimadas en cinco años las 613 repuestas. Lógicamente, algunas plazas de personas que se han jubilado siguen funcionando en la práctica, pero lo hacen jurídicamente amortizadas y en condiciones de empleo precario, cubiertas por personal interino.

Estimación de tasa no repuesta. Plazas a crear	<b>3.216</b>
--	--------------

- Por tanto, de continuar al ritmo actual de **766** jubilaciones al año, teniendo en cuenta la destrucción de **3.216** plazas de los últimos 5 años como consecuencia de los recortes, antes del año 2020 será necesario sacar a Oferta de Empleo Público de **7.657** plazas de docentes, para dejar el sistema educativo como estaba en 2011.

Estimación de jubilaciones 2011-2020	<b>7.657</b>
--------------------------------------	--------------

Desde CCOO aprovechamos para alertar a la sociedad, a la comunidad educativa y a las propias Administraciones educativas para que tengan en consideración este profundo cambio que se está produciendo, en la lógica de establecer mecanismos para la reposición de tan elevado número de docentes, que supone un **29,74% de la plantilla**.

% de jubilación sobre plantilla total 2013/14	<b>29,74%</b>
---	---------------

#### Algunas conclusiones:

- **En resumen, el saldo total de profesorado es de 1.151 docentes menos en el periodo comprendido entre el curso 2010/11 y 2013/14. La tendencia en el estado ha sido de pérdidas importantes. Se han perdido 733 docentes menores de 30 años (equivalente a un 37,47%).**
- **Los cambios en los grupos de edad de menores de 50 años y especialmente los menores de 30 años en Castilla y León, han sido de signo negativo, al contrario que los mayores de 50 años. Es decir, que el coste de los recortes en el empleo lo han sufrido los más jóvenes (ratio 0,12), que a su vez ocupaban puestos de trabajo más precarios.**
- **Se han jubilado o próximamente se van a jubilar 7.657 docentes de un total de 25.745 que había en el curso 2013/14. Este profesorado debe ser reemplazado mediante OPE desde ahora hasta 2020. Obviamente, con**

**las limitaciones de tasa de reposición incluso hasta el actual 100% de la tasa, no se va a resolver el problema. Las ofertas de empleo de los años desde 2016 hasta 2020 en la enseñanza pública de Castilla y León deberían superar ampliamente las 766 plazas/año para reponer lo perdido en el pasado y sustituir las futuras jubilaciones.**

- **Es preciso tener en cuenta que, sería necesario el reemplazo de 3.702 docentes (prácticamente la totalidad de la oferta de 5 años) con personas menores de 30 años para alcanzar las recomendaciones de la OCDE, en cuanto al necesario rejuvenecimiento de las plantillas. Obviamente, mientras se va produciendo el nuevo ingreso, se hace precisa una política decidida para recuperar el empleo perdido y generar otro nuevo.**
- **Mientras se produce el correspondiente reemplazo sería preciso desarrollar programas para mejorar las competencias digitales, lingüísticas, de innovación y renovación, a través de: la formación continua y el desarrollo profesional.**
- **Es preciso mejorar las condiciones laborales como mecanismo para hacer más atractiva la profesión docente. Entre ellas la recuperación de la jubilación anticipada e incentivada. También es cada vez más necesario mantener la ilusión del profesorado a través de la mejora del prestigio profesional.**